

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL EN QUINTANA ROO
ACTA DE REUNION PARA INFORMAR EL FALLO
DE LA INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES DE TIPO PRESENCIAL IEEA-001-R-2016 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA.**

**INVITACIÓN NACIONAL IEEA-001-R-2016
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS
TRES PROVEEDORES DE TIPO
PRESENCIAL:**

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE PROCEDE A ELABORAR EL ACTA DE LA REUNIÓN PARA **EL FALLO** DE LA INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DE TIPO PRESENCIAL NÚMERO IEEA-001-R-2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA.

SE ENCUENTRAN PRESENTES EL LIC. MANUEL J. HERRERA CARRILLO, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C. GLADYS MARÍA GABER PENICHE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y EL LIC. NASSIM FARAH CASTILLO, DIRECTOR JURÍDICO.

A CONTINUACIÓN SE DETALLA LA VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

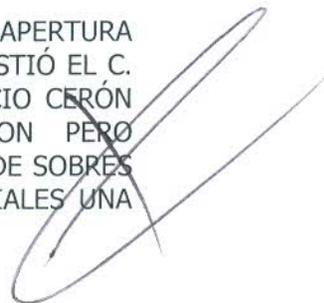
CONSIDERANDO

PRIMERO.- QUE EN ESTA INVITACIÓN SE CONVOCÓ A 4 EMPRESAS:

- 1.-C. MILTON JAVIER CARRILLO LANZ.
- 2.-C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA.
- 3.-C. MANUEL JESUS LARA.
- 4.-C. BERTA MARÍA US NERY.

SEGUNDO.- QUE EL DÍA **03 DE MAYO DE 2016 SE LLEVO A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES** A LA QUE LA EMPRESA DEL **C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA** ENVIÓ SUS DUDAS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS CUALES SE CONTESTARON EN DICHA JUNTA LOS DEMÁS INVITADOS NO EXPRESARON TENER DUDAS Y NINGÚN INVITADO ASISTIÓ AL EVENTO.

TERCERO.- QUE CON FECHA **11 DE MAYO DE 2016** SE LLEVO A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS A LA CUAL ÚNICAMENTE ASISTIÓ EL C. JOSÉ ARMANDO PECH CHAN EN REPRESENTACIÓN DEL C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA LAS DEMÁS EMPRESAS PARTICIPANTES NO ASISTIERON PERO PRESENTARON SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR MEDIO DE SOBRES CERRADOS ENTREGADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES UNA HORA ANTES DE LA JUNTA.



**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL EN QUINTANA ROO
ACTA DE REUNION PARA INFORMAR EL FALLO
DE LA INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES DE TIPO PRESENCIAL IEEA-001-R-2016 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA.**

TERCERO.- QUE CON FECHA **11 DE MAYO DE 2016** SE LLEVO A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LA CUAL ÚNICAMENTE ASISTIÓ EL C. JOSÉ ARMANDO PECH CHAN EN REPRESENTACIÓN DEL C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA LAS DEMÁS EMPRESAS PARTICIPANTES NO ASISTIERON PERO PRESENTARON SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR MEDIO DE SOBRES CERRADOS ENTREGADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES UNA HORA ANTES DE LA JUNTA.

A CONTINUACIÓN SE DETALLA LA VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

1.- EN APEGO AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SE PROCEDE A LA VALORACIÓN, ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

- 1.-C. MILTON JAVIER CARRILLO LANZ.
- 2.-C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA.
- 3.-C. MANUEL JESUS LARA.
- 4.-C. BERTA MARÍA US NERY.

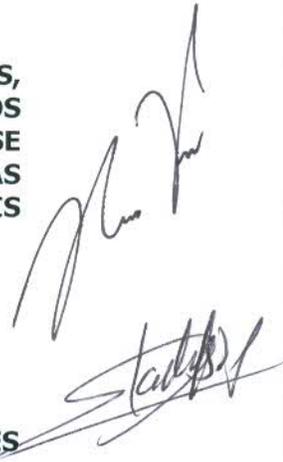
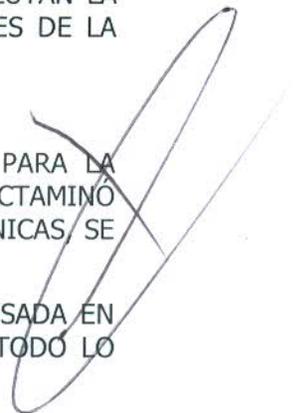
2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIONES DEL CONTRATO.

EL PERSONAL ADMINISTRATIVO (LIC. MANUEL JESÚS HERRERA CARRILLO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y LA C. GLADYS MARÍA GÁBER PENICHE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES) DE ESTE INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICANDO QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN Y SUS ANEXOS.

3.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DICTAMINÓ QUE DE ACUERDO A LA TABLA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

LA CARPETA TÉCNICA DEL C. MILTON JAVIER CARRILLO LANZ, FUE REVISADA EN FORMA DETALLADA DETECTANDO QUE LA PROPONENTE CUMPLIÓ CON TODO LO REQUERIDO POR ESTE ORGANISMO EN LAS BASES DE INVITACIÓN.

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL EN QUINTANA ROO
ACTA DE REUNION PARA INFORMAR EL FALLO
DE LA INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES DE TIPO PRESENCIAL IEEA-001-R-2016 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA.**

LA CARPETA TÉCNICA DEL C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA DE PLUS ULTRA, FUE REVISADA EN FORMA DETALLADA DETECTANDO QUE LA PROPONENTE CUMPLIÓ CON TODO LO REQUERIDO POR ESTE ORGANISMO EN LAS BASES DE INVITACIÓN.

LA CARPETA TÉCNICA DEL C. MANUEL JESÚS LARA, FUE REVISADA EN FORMA DETALLADA DETECTANDO QUE LA PROPONENTE CUMPLIÓ CON TODO LO REQUERIDO POR ESTE ORGANISMO EN LAS BASES DE INVITACIÓN.

LA CARPETA TÉCNICA DE LA C. BERTA MARÍA US NERY, FUE REVISADA EN FORMA DETALLADA DETECTANDO QUE LA PROPONENTE CUMPLIÓ CON TODO LO REQUERIDO POR ESTE ORGANISMO EN LAS BASES DE INVITACIÓN.

4.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LA CARPETA ECONÓMICA DEL C. MILTON JAVIER CARRILLO LANZ, CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO POR ESTE ORGANISMO EN LAS BASES DE INVITACIÓN PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR \$ 26,112.08 (SON VEINTE Y SEIS MIL CIENTO DOCE PESOS 08/100 M. N.) ANTES DEL 16% DE I. V. A.

LA CARPETA ECONÓMICA DEL C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA, CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO POR ESTE ORGANISMO EN LAS BASES DE INVITACIÓN PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR \$ 14,372.16 (SON CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 16/100 M. N.) ANTES DEL 16% DE I. V. A.

LA CARPETA ECONÓMICA DEL C. MANUEL JESUS LARA, CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO POR ESTE ORGANISMO EN LAS BASES DE INVITACIÓN PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR \$ 25,241.18 (SON VEINTE Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 18/100 M. N.) ANTES DEL 16% DE I. V. A.

LA CARPETA ECONÓMICA DE LA C. BERTA MARÍA US NERY, CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO POR ESTE ORGANISMO EN LAS BASES DE INVITACIÓN PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR \$ 23,921.69 (SON VEINTE Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE Y UN PESOS 69/100 M. N.) ANTES DEL 16% DE I. V. A.

5.- CONCLUSIÓN DEL DICTAMEN DEL FALLO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE LA MATERIA, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO RESPONSABLES DE EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN REALIZARON EL ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUIDO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DETERMINA QUE:

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL EN QUINTANA ROO
ACTA DE REUNION PARA INFORMAR EL FALLO
DE LA INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES DE TIPO PRESENCIAL IEEA-001-R-2016 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA.**

SE DECLARA **ADJUDICADO** ESTE CONCURSO AL **C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA** DEBIDO A QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADAS POR ÉL CUMPLEN CON TODO LO REQUERIDO POR ESTE ORGANISMO EN LAS BASES, ADEMÁS DE QUE **PRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA.**

SE **DESHECHAN** LAS PROPUESTAS DE LOS **C. MILTON JAVIER CARRILLO LANZ, C. MANUEL JESÚS LARA Y C. BERTA MARÍA US NERY** QUIENES SI CUMPLIERON AL PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PERO PRESENTARON SUS PRECIOS MAS ALTOS QUE EL C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA; ESTO ES **81.71, 75.63% Y 66.44%** RESPECTIVAMENTE.

6.- CONTRATO.

EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 13 DE MAYO DE 2016 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES SE ENTREGARÁN A LA FIRMA DEL MISMO AL IGUAL QUE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES PARA QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y JURÍDICA SEGÚN LO PUBLICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

6.- CIERRE DE SESIÓN.

PARA LOS EFECTOS Y FINES CORRESPONDIENTES FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 12 DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS. SE HACE CONSTAR QUE ESTA ACTA, UNA VEZ FIRMADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN EL TABLERO OFICIAL DE AVISOS UBICADO EN EL LOBBY DE ESTE INSTITUTO, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES.

INTERVIENEN

LIC. MANUEL JESUS HERRERA CARRILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.

C. GLADYS MARIA GABER PENICHE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES.

LIC. NASSIM FARAH CASTILLO
DIRECTOR DE JURÍDICO.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA PARA INFORMAR EL FALLO DE LA INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IEEA-001-R-2016 QUE SE REALIZÓ EL 12 DE MAYO DE 2016 DE TIPO PRESENCIAL.

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
AVE. INDEPENDENCIA NO. 294, COL. DAVID GUSTAVO GUTIERREZ RUIZ, C.P. 77013**

**FALLO GENERAL DE LA INVITACION NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS
TRES PROVEEDORES NÚMERO: IEEA-001-R-2016 DE TIPO PRESENCIAL PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA**

FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS REALIZADO POR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON FECHA 12 DE MAYO DE 2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN MATERIAL DE OFICINA.

BASADOS EN EL ANÁLISIS A TRAVES DEL CRITERIO COSTO-BENEFICIO, SE DETERMINA QUE LOS CONCURSANTES:

A) C. MILTON JAVIER CARRILLO LANZ, C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA, C. MANUEL JESÚS LARA Y C. BERTA MARÍA US NERY.

CUMPLIERON CON LO REQUERIDO EN LAS BASES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTE CONCURSO.

TOMANDO EN CUENTA QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS **C. MILTON JAVIER CARRILLO LANZ, C. MANUEL JESÚS LARA Y C. BERTA MARÍA US NERY** FUERON MÁS ALTAS EN UN **81.71%**, **75.63%** Y **66.44%** RESPECTIVAMENTE QUE LA DE EL C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA.

POR LO ANTERIOR SE DECLARA **ADJUDICADO** ESTE CONCURSO AL **C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA**, POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS Y HABER PRESENTADO LA COTIZACIÓN MAS BAJA.

EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 13 DE MAYO DE 2016 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES SE ENTREGARÁN A LA FIRMA DEL MISMO AL IGUAL QUE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES PARA QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y JURÍDICA SEGÚN LO PUBLICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

DÁNDOSE A CONOCER EL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LA LEY, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO EL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ATENTAMENTE

**LIC. MANUEL J. HERRERA CARRILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

